



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: CONVENIO

FECHA: 29 DE ENERO 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

-----COMPARECE-----

PRIMERO: [REDACTED] DE OCUPACIÓN AMA DE CASA, DE 53 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CALLE ALFA SUR ENTRE ALFA Y AURORA MANZANA 35 LOTE 19 EN TULUM, QUINTANA ROO.

SEGUNDO [REDACTED] DE OCUPACIÓN ESTUDIANTE, DE 19 AÑOS DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN SMART DEPA EN LA COLONIA VELETA.

-----HECHOS-----

I.- LA [REDACTED] ACUDE ANTE ESTA INSTANCIA EL DÍA MARTES 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO JUNTO CON LA [REDACTED] YA QUE LA SEÑORITA CONDUCE UNA CUATRIMOTO LA CUAL ARROLLO A LA MENOR DE NOOMBRE PAULINA YAMILETIN EN LA VIA PUBLICA, ACUDEN ANTE ESTA INSTANCIA PARA RESOLVER UN CONFLICTO DE MANERA PASIFICA.

II.- ESTA AUTORIDAD DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO EL CUAL QUEDO CON FECHA DE AUDIENCIA EL DÍA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE LA PRESENTA CONTANCIA **DE COMPARECENCIA**, AL DÍA Y HORA SEÑALADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.



ACUERDOS

EN ESTE ACTO SE OTORGA EL USO DE LA VOZ A LOS INTERVINIENTES PARA MANIFESTAR LO QUE HA DERECHO CORRESPONDA. POR LO QUE AL DARLES EL USO DE LA VOZ A CADA UNO, LLEGAN DE MANERA VOLUNTARIA A LOS SIGUIENTES ACUERDOS PARA EVITAR FUTUROS CONFLICTOS

PRIMERO: [REDACTED] SE COMPROMETE A CUBRIR EL TOTAL DE LOS GASTOS MEDICOS DE LA MENOR DE NOMBRE PAULINA YAMILETH, EN LA CLINICA COSTAMED PARA SER ATENDIDA Y VALORADA CLINICAMENTE

SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDOS CON EL MISMO Y EXTERNAN SU CONFORMIDAD FIRMANDO Y RATIFICANDO QUIENES FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DEL DOCUMENTO, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE ACCIÓN ALGUNA

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES.

COMPARECIENTES:

[REDACTED]

AUTORIDAD

H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
DIRECCION DE JUECES CIVICOS MUNICIPAL

LCDA. SEYDI YULIANA HUCHIM JIMENEZ

JUEZ CIVICO EN TURNO.

VERSION PUBLICA



[Handwritten signature]

